



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-0093
SALTA, 22 de marzo de 2019
EXPEDIENTE N° 10.881/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a la designación de la Ing. Ariela Griselda Judith Salas Barboza – en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Introducción a los Recursos Naturales” (1° Año) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Facultad (plan 2006) de sede central – hasta el reintegro del Ing. Joel Medina a su cargo regular de revista; y

CONSIDERANDO:

Que según en Resolución CDNAT-2018-558 - se produjo el reintegro del Ing. Joel Medina a su cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva a idéntica asignatura, a partir del 01 de noviembre de 2018.

Que por lo tanto el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03 de fecha 12 de marzo de 2019 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina que aconseja: Dar por finalizadas las funciones interinas de la Ing. Ariela Griselda Judith Salas Barboza en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura “Introducción a los Recursos Naturales” de la Escuela de Recursos Naturales, a partir del 01 de noviembre de 2018. Reintegrar a la Ing. Ariela Griselda Judith Salas Barboza – a su cargo regular de revista de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Introducción a los Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales a partir de la misma fecha.

Que a los fines que hubiere lugar el reintegro de la Ing. Salas Barboza se canaliza por Expte.11017/2014.

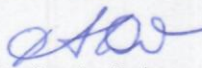
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dese por finalizadas las funciones interinas de la Ing. **ARIELA GRISELDA JUDITH SALAS BARBOZA** – DNI N° 35.264.932 - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Introducción a los Recursos Naturales” (1° Año) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, a partir del 01 de noviembre de 2018, debido al reintegro del Ing. Joel Medina a su cargo regular de revista.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Ing. Salas Barboza, y envíese para **conocimiento y registro** de las siguientes áreas: cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.


Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales